



Secpta.

DECRETO ALCALDICIO N° 2039

11 SEP. 2024

PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°712/2024, de la Sesión Ordinaria N°25, de fecha 03 de septiembre de 2024, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, se "APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 40 SECTOR MUNICIPAL".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

- 1.- PROMULGA, Modificación Presupuestaria N°40, Sector Municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS:

AUMENTO DE GASTOS:

TOTAL GASTOS \$ 2.050.000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		04		Materiales de Uso o Consumo			
			999	Otros	\$ 17.170.000	\$ 850.000	\$ 18.020.000
		07		Publicidad y Difusión			
			002	Servicios de Impresión	\$ 58.000.000	\$ 1.200.000	\$ 59.200.000





DECRETO ALCALDICIO N°

2039

11 SEP. 2024

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

TOTAL GASTOS \$ 2.050.000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		02		Textiles, Vestuario y Calzado			
			001	Textiles y Acabados Textiles	\$ 13.110.000	\$ 766.166	\$ 12.343.834
			003	Calzado	\$ 14.520.000	\$ 947.406	\$ 13.572.594
		04		Materiales de Uso o Consumo			
			001	Materiales de Oficina	\$ 65.710.000	\$ 49.574	\$ 65.660.426
		08		Servicios Generales			
			002	Servicios de Vigilancia	\$ 804.205.897	\$ 286.854	\$ 803.919.043

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS:

SECRETARIA MUNICIPAL

II. AUMENTO DE GASTOS:

TOTAL GASTOS \$ 3.000.000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo			
			002	Gastos Menores	\$ 49.387.000	\$ 3.000.000	\$ 52.387.000

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS:



DECRETO ALCALDICIO N°

2039

TOTAL GASTOS \$ 3.000.000

11 SEP. 2024

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		02		Textiles, Vestuario y Calzado			
			001	Textiles y Acabados Textiles	\$ 13.110.000	\$ 3.000.000	\$ 10.110.000

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/smv

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)



MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°25

DE : PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S).

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 03 de septiembre del 2024

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°25 de fecha 03 de septiembre del 2024. Con asistencia de los concejales; Rocío López Céspedes, Patricio Muñoz Vegas, Marta Piña Hueche y Patricia Valdés González. Presidente Sr. Felipe Muñoz Heredia.

ACUERDOS VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

- 1. 711/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°29. Sector Municipal."**
- 2. 712/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°40. Sector Municipal."**
- 3. 713/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba Adjudicar la Licitación Pública "INSTALACION DE LUMINARIAS ORNAMENTALES, COMUNA DE PADRE HURTADO", ID 3824-18-LR24, a los siguientes Proponentes: MASELEC ING. Y CONST. SPA, RUT 76.724.775-3, por un monto total de \$224.904.050 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 90 días corridos por cada obra, que comenzarán a regir a partir del día de la entrega de terreno por la ejecución de las Obras "INSTALACION DE LUMINARIAS ORNAMENTALES SECTOR LAS CASAS DE PADRE HURTADO PONIENTE" e "INSTALACION DE ILUMINACION PUBLICA ORNAMENTAL EN PLATABANDAS". También a la Empresa SOC. ESPAÑOLA DE CONSTR. ELECTRICAS S.A. AGENCIA EN CHILE, RUT 59.178.970-8 por un monto total de \$146.559.029 IVA incluido, en un plazo de entrega de 90 días corridos que comenzarán a partir del día de la entrega de terreno, por la ejecución de la obra "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO ORNAMENTAL EXPLANADA EL MANZANO"; según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado."**
- 4. 714/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba Adjudicar y Contratar la Licitación Pública "PROVISION E INSTALACION OFICINAS MODULARES PARA DEPARTAMENTO DE INCLUSION Y DISCAPACIDAD Y OFICINA DE LA MUJER COMUNA DE PADRE" - ID 3824-32-LE24 al Oferente CRISTIAN ALEJANDRO CAREAGA QUIÑONES, RUT 15.314.154-1, por un monto total de \$34.832.308 IVA incluido y un plazo de ejecución de 50 días corridos a contar del día de la entrega de terreno según lo establecido en las Bases Administrativas del proceso de licitatorio; según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado."**
- 5. 715/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba Adjudicar y Contratar la Licitación Pública "GESTION DE DEMANDA Y DACION DE HORA CALL CENTER PARA USUARIOS DEL CESFAM JUAN PABLO II" - ID 3824-27-LE24 al Oferente INNOVIT SPA, RUT 76.601.084-9, por un monto total de \$64.395.374 impuestos incluidos, por un periodo de 24 meses, correspondiente a pagos mensuales de \$2.683.141, según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado."**



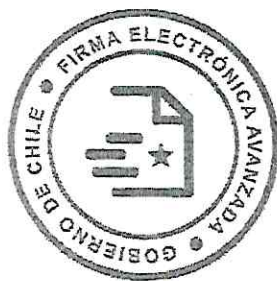
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/TON8EI-370>

6. **716/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***“Aprueba suscribir convenio de colaboración territorial con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).”***
7. **717/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***“Aprueba transigir en la causa rol T-1-2024 del juzgado de letras de Peñaflor.”***
8. **718/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***“Aprueba incorporar el punto de tabla: “Aprobación de Comités de Seguridad Pública y Emergencia de la comuna de Padre Hurtado que postularon al Fondo Comunal de Seguridad Pública año 2024. Entregándoles bajo la modalidad de concurso a los ganadores un total de 1.000.000 por agrupación, los cuales deben ejecutar y rendir en base a las especificaciones técnicas.””***
9. **719/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***“Aprueban Comités de Seguridad Pública y Emergencia de la comuna de Padre Hurtado que postularon al Fondo Comunal de Seguridad Pública año 2024. Entregándoles bajo la modalidad de concurso a los ganadores un total de 1.000.000 por agrupación, los cuales deben ejecutar y rendir en base a las especificaciones técnicas.”***
10. **720/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***“Aprueba incorporar el punto de tabla: “Autorización para cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N°27 del Honorable Concejo Municipal, del martes 17 de septiembre del 2024 al martes 24 de septiembre del 2024.””***
11. **721/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***“Aprueba cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N°27 del Honorable Concejo Municipal, del martes 17 de septiembre del 2024 al martes 24 de septiembre del 2024.””***

Sin otro particular.



Firmado por:
Erika Pamela Santander Godoy
Secretario Municipal (s)
Fecha: 03-09-2024 15:44 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/TON8EI-370>



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°40/2024

I TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ **2,050,000**

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		04		Materiales de Uso o Consumo			
			999	Otros	\$ 17,170,000	\$ 850,000	\$ 18,020,000
		07		Publicidad y Difusión			
			002	Servicios de Impresión	\$ 58,000,000	\$ 1,200,000	\$ 59,200,000

I. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ **2,050,000**

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		02		Textiles, Vestuario y Calzado			
			001	Textiles y Acabados Textiles	\$ 13,110,000	\$ 766,166	\$ 12,343,834
			003	Calzado	\$ 14,520,000	\$ 947,406	\$ 13,572,594
		04		Materiales de Uso o Consumo			
			001	Materiales de Oficina	\$ 65,710,000	\$ 49,574	\$ 65,660,426
		08		Servicios Generales			
			002	Servicios de Vigilancia	\$ 804,205,897	\$ 286,854	\$ 803,919,043

II TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ **3,000,000**

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo			
			002	Gastos Menores	\$ 49,387,000	\$ 3,000,000	\$ 52,387,000





II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 3,000,000
---------------------	---------------------

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		02		Textiles, Vestuario y Calzado			
			001	Textiles y Acabados Textiles	\$ 13,110,000	\$ 3,000,000	\$ 10,110,000



Firmado por:
Miguel Angel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación
Fecha: 22-08-2024 12:35 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Valeria Leonor Valderrama Droguett
Directora de Administración y
Finanzas(s)
Fecha: 22-08-2024 12:45 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Director de Control
Fecha: 26-08-2024 11:41 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Farías Canales
Administrador Municipal
Fecha: 26-08-2024 11:54 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado





EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°40/2024

Traspaso entre cuentas de gastos

La Dirección Seguridad Pública ha realizado cambios en el Plan Anual de compras por actualización de Montos Reales entre lo presupuestado y lo final facturado, a fin de utilizar estos saldos en nuevas compras dentro de un mismo ítem o distinto. Es por esto que se proponen los siguientes cambios presupuestados:

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 2,050,000

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		04		Materiales de Uso o Consumo			
			999	Otros	\$ 17,170,000	\$ 850,000	\$ 18,020,000
		07		Publicidad y Difusión			
			002	Servicios de Impresión	\$ 58,000,000	\$ 1,200,000	\$ 59,200,000

I. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 2,050,000

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		02		Textiles, Vestuario y Calzado			
			001	Textiles y Acabados Textiles	\$ 13,110,000	\$ 766,166	\$ 12,343,834
			003	Calzado	\$ 14,520,000	\$ 947,406	\$ 13,572,594
		04		Materiales de Uso o Consumo			
			001	Materiales de Oficina	\$ 65,710,000	\$ 49,574	\$ 65,660,426
		08		Servicios Generales			
			002	Servicios de Vigilancia	\$ 804,205,897	\$ 286,854	\$ 803,919,043

Traspaso entre cuentas de gastos

La Secretaría Municipal ha solicitado mediante Memorandum N°137/2024 la incorporación de presupuesto en la cuenta 22-12-002-007 Secretaría Municipal correspondiente a Gastos Menores (Fondos a rendir) un monto de \$3.000.000.- para cubrir los meses de septiembre a diciembre en compras de alimentación y otros.

Es por esto que se proponen la siguiente modificación presupuestaria:

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ -

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo			
			002	Gastos Menores	\$ 49,387,000	\$ 3,000,000	\$ 52,387,000

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 3,000,000

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215				Acreedores Presupuestarios 121..			
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo			
		02		Textiles, Vestuario y Calzado			
			001	Textiles y Acabados Textiles	\$ 13,110,000	\$ 3,000,000	\$ 10,110,000

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA****DE : SR. ALEJANDRO VEGA CAMPOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA****A : SR. MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR DE SECPLA****MAT. :** Lo que indica**PADRE HURTADO, 12 DE AGOSTO DE 2024.-**

Mediante el presente y junto con saludar, me permito informar que hemos realizado, adecuaciones al plan de compras 2024. Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted realizar la respectiva modificación presupuestaria, al plan de compras 2024 de Seguridad Pública, por los siguientes ítems:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-02-001-001-000		766.166
215-22-02-003-001-000		947.406
215-22-04-001-017-000		49.574
215-22-04-999-001-000	850.000	
215-22-07-002-001-000	1.200.000	
215-22-08-002-001-003		286.854
TOTAL	2.050.000	2.050.000

Sin otro particular, atentamente a Usted,



Firmado por:
Alejandro Andrés Vega Campos
Director de Seguridad Pública
Fecha: 12-08-2024 16:24 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

